

Encontrándose de servicio junto con su compañero en la C/ Espadán, sobre las 11:30 horas del día de la fecha, les requieren de la Emisora Central, indicándoles que en la esquina de la C/ San Jorge, hay una persona vendiendo melones y sandías, que no posee autorización para dicha venta, indicándoles la Emisora Central que había recibido muchas llamadas de las multitiendas sitas en la Plaza Antonio Canales (Plaza de Italia).

**Preguntas:**

1. **Indique de las siguientes respuestas, qué normativas y artículos utilizaría para motivar su actuación como normativa General:**
  - a. La CE de 1978, en sus artículos 8.1, art. 16, art. 114 y 129.
  - b. LO. 2/86 de fuerzas y cuerpos de seguridad, artículos 5, 53 y 29.
  - c. Decreto 218/09, de 9 de octubre, artículos 7, 81 y 82.
  - d. Las respuestas b) y c) son correctas.

**NORMATIVA GENERAL**

*La actuación policial a llevar a cabo, vendrá determinada por:*

→ **La Constitución Española de 1978:**

- ✓ **Artículo 9.1.** Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.
- ✓ **Artículo 17:**
  - La libertad y seguridad de las personas.
  - Los derechos del detenido.
- ✓ **Artículo 104:**
  - **La misión de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.**
- ✓ **Artículo 126. Dependencia de la Policía Judicial por Jueces, Tribunales y del Ministerio Fiscal en sus funciones de averiguación del delito y descubrimiento y aseguramiento del delincuente**

→ **La L.O. 2/1986 de FF. Y CC. de Seguridad:**

- ✓ **Artículo 5:**
  - Los Principios Básicos de Actuación
- ✓ **Artículo 53:**
  - Las funciones de los Cuerpos de Policía Local.
- ✓ **Artículo 29:**
  - Las funciones de la Policía Local como Policía Judicial.

→ **Decreto 218/2009, de 9 de octubre, las Normas-Marco de las Policías Locales de Extremadura:**

- ✓ **Artículo 7:**
  - Funciones de las Policías Locales de Extremadura.
- ✓ **Artículo 81.** De los derechos.
- ✓ **Artículo 82.** De los deberes.

→ La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

✓ **Artículo 25**

- *Competencias de los municipios en materia de Policía Local.*

→ LEY ORGÁNICA 4/2015, de 30 de marzo, PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

**2. Indique de las siguientes respuestas, qué normativas y artículos utilizaría para motivar su actuación como normativa Específica:**

- a. Ley 8/2018, de 13 de octubre de Venta Ambulante de Extremadura.
- b. RDL. 199/2010, de 16 de febrero, de Regulación del ejercicio de venta ambulante o no sedentaria.
- c. Ordenanza Municipal reguladora de la venta ambulante y de los mercadillos de la Ciudad de Cáceres.
- d. Todas las respuestas son correctas.

**NORMATIVA ESPECÍFICA.-**

→ Ley 8/2018, de 23 de octubre de Venta Ambulante de Extremadura.

→ R.D. 199/2010 de 26 de febrero, REGULACIÓN DEL EJERCICIO DE VENTA AMBULANTE o no sedentaria.

→ LEY 3/2002, de 9 de mayo, SOBRE COMERCIO EN LA CC. AA DE EXTREMADURA, modificada por Ley 7/2010, de 19 de julio.

→ Ordenanza Municipal reguladora de la venta ambulante y de los mercadillos de la Ciudad de Cáceres.

→ LEY 7/1996, de 15 de enero DE ORDENACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA, desarrollada por R.D 199/2010, de 26 de febrero y modificada por Ley 1/2010, de 1 de marzo.

→ LEY 7/1985, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL

→ R.D.L 781/1986, 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

**3. Respecto a las competencias para actuar, señale qué respuesta es correcta:**

- a. Art. 53 Ley 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- b. Art. 7 Normas Marco, decreto 218/09, de 9 de octubre.
- c. Art. 29 LO. 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- d. Las respuestas a) y b) son correctas.

***Retroalimentación: Competencias para actuar: Art. 53 LO. 2/86; Art. 7 Normas Marco, Decreto 218/09.***

**4. Si se tratase de productos perecederos, cómo actuaría:**

- a. Se incautarían, levantando acta y se llevarían al Mercado Municipal para su conservación.
- b. Se incautarían, y se llevarían a las Asociaciones de Vecinos para que los repartan entre los más necesitados.
- c. No se incautarían, se les deja que se lo lleven, pero se les apercibe de que no vuelvan a vender en la zona, pidiéndole que le venda una sandía, ya que a su mujer le gustan muchísimo.
- d. Ninguna respuesta es correcta.



5. ¿Qué artículo de la LO. 4/2015 de PSC, nos indica que debemos levantar acta de aprehensión o incautación?
- a. Art. 17.
  - b. Art. 47.
  - c. Art. 19
  - d. Las respuestas a) y b) son correctas.